



Juntos con todo
aguila
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN ORDINARIA.
ACTA NÚMERO 07.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
15 (QUINCE) DE SEPTIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 15 quince de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 32, 35, fracción I, 36, 37, 38 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como el artículo 3, fracción III y 33, fracción I de los Lineamientos para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: - - - - -

Alejandro RF

Me

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- ORDEN DEL DÍA -----
- I.- Pase de lista. -----
 - II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
 - III.- Aprobación del orden del día. -----
 - IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 06, de fecha 13 trece de septiembre de 2021, para su aprobación o rectificación. -----
 - V.- Consideración y, en su caso, aprobación de la creación y designación de la Comisión Especial Dictaminadora de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. -----
 - VI. - Asuntos generales. -----
 - VII.- Clausura de la sesión. -----

Jennifer A. A. 6
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE ÁQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
10 de Julio 2024



SECRETARÍA

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Ordinaria**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Ordinaria número 07.** -----

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 06, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 06 de la Sesión Extraordinaria de fecha 13 de septiembre de 2021**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. ----- Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 06 de la Sesión Extraordinaria de fecha 13 de septiembre**

RF
Alejandro

Med
[Signature]

[Signature]

Jeniffer A.A.6
[Signature]

[Signature]





SECRETARÍA

de 2021, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DICTAMINADORA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Acto seguido y como quinto punto del orden del día, con fundamento en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo en concatenación con los artículos 3, fracción III y 33, fracción I de los Lineamientos para la Entrega-Recepción de los Gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, con la finalidad de exponer al H. Cabildo la relevancia de la creación de la Comisión Especial Dictaminadora que contemplan los cuerpos normativos citados, misma que se propone con los siguientes integrantes:

Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal.

Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal.

Arq. Rafael Birrueta Cázarez, Tesorero Municipal.

Profr. Héctor Flores Verduzco, Contralor Municipal.

Lic. Guillermo Madrigal Fernández.

Lic. Carlos Humberto Méndez Montes.

Lic. Miguel Álvarez Alcalá.

C.p. José Roberto Rodríguez Camarillo.

Lic. Manuel Mendoza Trujillo.

Lic. Kenia Lizbeth Ramos Villa.

Arq. Jesús Birrueta Cázarez.

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Cabildo la aprobación y designación de los integrantes de la Comisión Especial Dictaminadora. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. ----
El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que la propuesta de designación de la Comisión Especial Dictaminadora, ha sido **aprobada por unanimidad de votos** por parte de los integrantes del **Ayuntamiento**. ---

Alejandro RF

Med



Jennifer A. A.C





SECRETARÍA

VI. - ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta Sesión Ordinaria, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **11:50 once horas con cincuenta minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----

Alejandro RF

Profr. Alejandro Rosales Farías

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Jeniffer A-A-6
[Signature] **Ing. José María Valencia Guillén** **Profra. María Librada Ramírez Juan**

Presidente Municipal

Síndica Municipal

[Signature]
C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

Jeniffer A. A. G.
C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

[Signature]
C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

[Signature]
C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora





Juntos con todo
aquila
por nuestra gente

SECRETARÍA

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

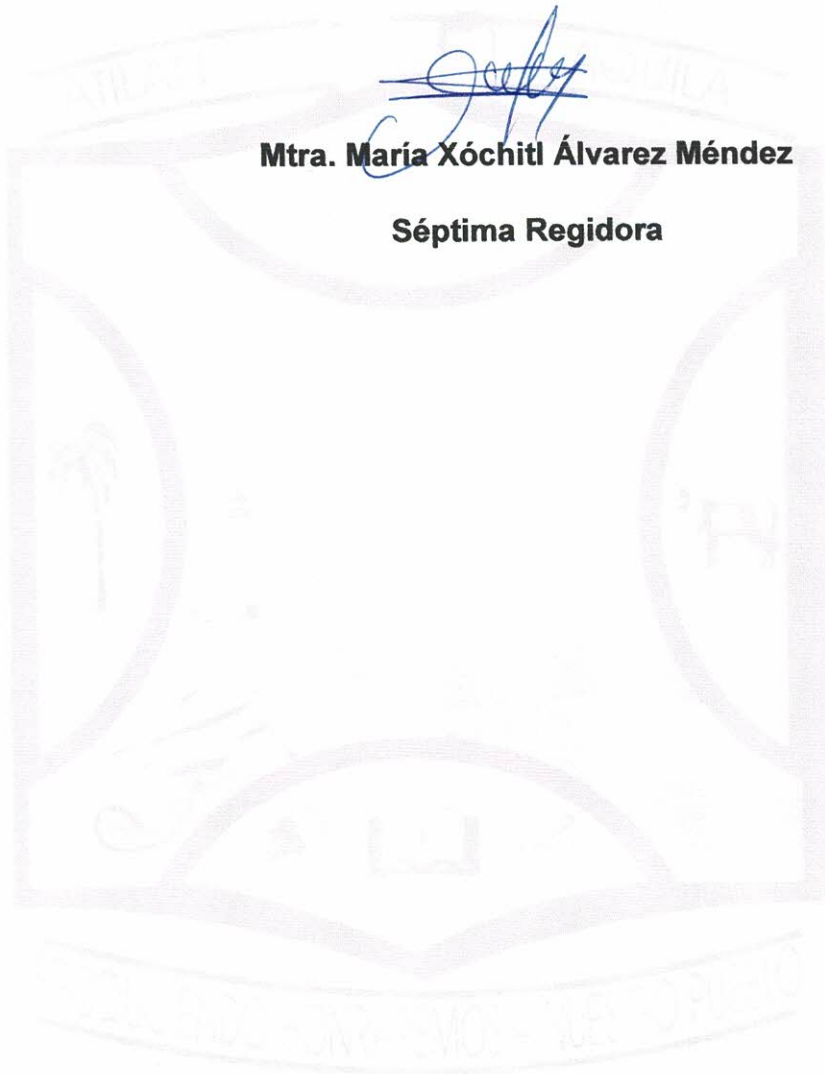
Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2021-2024

Alejandro RF

--- LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2021-2024, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021. CONSTE. ---

